



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

A los familiares de las víctimas del COVID-19

Además de expresar nuestro pésame y solidaridad permanente a los familiares y amigos de las víctimas del COVID-19, reitero mi convicción de recordar con cariño y respeto a sus entrañables difuntos y seguir luchando para garantizar el derecho de toda la población a la salud y a la vida.

En este sencillo pero sincero homenaje, hoy domingo 19 de julio de 2020, juro en nombre del gobierno que represento, que cumpliremos, cuando menos, los siguientes compromisos:

1. Continuaremos gobernando sin permitir la corrupción ni el derroche para contar con presupuesto público suficiente y atender las demandas de empleo, garantizar buenos salarios y bienestar del pueblo de México.
2. Evitar que se padezca de enfermedades producidas por hambre y pobreza.
3. Dar mayor importancia a la medicina preventiva y promover el ejercicio físico y el deporte.
4. Establecer e impartir en el nivel básico de escolaridad, en todas las escuelas públicas, la materia de educación para la salud.
5. Realizar una campaña permanente en medios de comunicación sobre la importancia que tiene para la salud una alimentación nutritiva y el grave daño que ocasiona el consumo de productos chatarra.

6. Mejorar el sistema de salud pública con más y mejores hospitales, equipos, médicos, especialistas, enfermeros, enfermeras, camilleros y otros trabajadores.

7. Atender con prioridad las enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, los padecimientos renales, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción, entre otras.

8. Crear más escuelas de medicina y enfermería, así como iniciar este mismo año el programa de becas para la formación de 30 mil médicos especialistas, en México o en el extranjero, para la atención de las enfermedades más frecuentes y dañinas en el país.

9. Hacer valer el artículo 4º constitucional para garantizar el derecho del pueblo a la salud con atención médica, pruebas, análisis, vacunas y medicamentos gratuitos.

10. Ayudar con créditos, pensiones y becas para el bienestar a familias que hayan perdido a sus seres queridos por la pandemia del COVID-19.

Desde Palacio Nacional abrazo con cariño y solidaridad a familiares y amigos de los fallecidos por el COVID-19.

Seguiremos cumpliendo con nuestro deber y nunca daremos la espalda a los que sufren y nos necesitan.

Nada humano nos es ajeno.

Palacio Nacional, 19 de julio de 2020